



León, Gto. Septiembre 2021
ASUNTO: PAGO DE COLEGIATURAS

ESTIMADO PADRE DE FAMILIA:

Por este medio reciban un afectuoso saludo, esperamos que todos se encuentren con buena salud. El presente documento es para informarles cuál es el proceso y formas de pago de las colegiaturas para este ciclo escolar 2021-2022, así como recordarles aspectos muy importantes y consideraciones que hay que tomar en cuenta.

- Las colegiaturas deben ser pagadas dentro de los primeros 10 días del mes que corresponda. En caso de no cubrir las oportunamente se cobrará un recargo de 3 pesos diarios por día natural vencido; la fecha límite del pago será el último día del mes en curso.
- Los pagos de colegiatura deberán realizarse en cualquier sucursal de Banco del Bajío a nivel nacional, con los siguientes datos:
 - Núm Servicio: 2049
 - ID Cliente: **Instituto Edunova**
 - ID Banco: **este número viene en la credencial del alumno *** y es el número para identificar al alumno.

*Si aún no cuentan con este dato, pueden solicitarlo al whatsapp administrativo 477 392 54 35

- Las formas de pago adicionales que Instituto Edunova ofrece a los padres de familia son:
 - En el Instituto
 - **Tarjeta de crédito / débito** con cargo de 2% de comisión. *Sí es deducible.*
 - **Pago domiciliado a tarjeta de débito o cuenta de cheques.** *Sí es deducible.* *
*Los papás interesados en esta modalidad, pueden solicitar informes a nuestro whatsapp administrativo
 - Banca electrónica (Bajío Net):
 - **Transferencia como pago de servicios con cuenta del mismo banco.** *Sí es deducible.*
 - Pago por transferencia Interbancaria (CUENTA CLABE): para esta forma de pago solicitar los datos al whatsapp administrativo. *Sí es deducible.*
- Los papás que realicen los pagos con la **MODALIDAD DE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA** deberán consultar el saldo a pagar en el área de COBRANZA (477 392 54 35), ya que no se aplicarán pagos parciales o que no incluyan los **recargos correspondientes**.
- Los pagos en efectivo **SÓLO** se realizarán en el Banco con el ID del alumno, en el colegio no se aceptan pagos de esta maena.

Es importante recordarles que al incumplimiento del pago de colegiaturas en las fechas estipuladas, será causal de suspensión del servicio educativo y se aplicará el Reglamento Administrativo según corresponda el caso.

Les pedimos a nuestros padres de familia que cualquier situación o inconveniente que presenten, se puedan comunicar de forma inmediata al departamento de cobranza.

ATENTAMENTE
INSTITUTO EDUNOVA